



INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN LA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA SITUACIÓN EN LIBIA / UNSMIL

Nueva York, a 10 de septiembre de 2021.

Gracias Sr. Presidente:

Agradezco al Representante Especial Kubiš por su presentación sobre la frágil situación en Libia y reconozco el intenso trabajo que ha realizado al frente de la UNSMIL. También agradezco las presentaciones del Embajador Tirumurti como presidente del Comité 1970, y de Asma Khalifa. Reconozco igualmente la presencia del representante de Libia.

Habiendo escuchado a los presentadores, resulta indispensable que los actores políticos libios actúen de manera responsable y consoliden los logros en la pacificación del país y avancen en la unificación de las instituciones estatales.

De conformidad con la Hoja de Ruta del Foro de Diálogo Político Libio, es más urgente que nunca que se adopten con celeridad las bases legales para organizar las elecciones del 24 de diciembre.

Es igualmente necesario el respaldo de la comunidad internacional al proceso de reconciliación, pero siempre teniendo en cuenta que corresponde únicamente a las ciudadanas y los ciudadanos libios decidir sobre su futuro.

En este contexto, quisiera llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre tres puntos:

Primero: México considera que ante la cercanía de la fecha para las elecciones parlamentarias y presidenciales, los esfuerzos de la UNSMIL deben centrarse en construir puentes entre los distintos grupos políticos para lograr un proceso electoral incluyente, libre y creíble.

Saludamos los avances en la negociación de las bases legales y la asignación de un presupuesto para organizar las elecciones, al tiempo que hacemos un llamado para que la Comisión Conjunta 5+5 acuerde un operativo de seguridad que permita la movilización de los electores en todo el territorio libio. En este rubro, México hace votos por el despliegue oportuno del mecanismo de monitoreo del alto al fuego, incluido el componente de Naciones Unidas

autorizado por este Consejo. Asimismo, es evidente el riesgo para el proceso electoral que representa la alta disponibilidad de armas, además de la presencia de combatientes extranjeros y mercenarios, por lo que, sobre este último punto, insistimos una vez más, en su pronta y coordinada salida de Libia.

El Consejo de Seguridad debe otorgar todo su apoyo, vía la UNSMIL, a las autoridades libias para cumplir cabalmente los objetivos pactados en Túnez, incluida la participación igualitaria, plena y significativa de las mujeres en el proceso político, en condiciones de seguridad.

Segundo: México reconoce que, gracias al acuerdo de cese al fuego, las necesidades humanitarias se han reducido. Destaca, por ejemplo, que el número de desplazados internos se redujo en aproximadamente 180 mil personas de noviembre de 2020 a julio pasado. Esto es sin duda uno de los dividendos más importantes del proceso de paz.

Sin embargo, medio millón de personas en situación de vulnerabilidad dependen todavía del trabajo de organizaciones humanitarias para poder alimentarse, tener acceso a una vivienda digna, a agua potable o a servicios de salud, particularmente necesarios en el contexto de la pandemia por Covid-19.

Por ello, reiteramos nuestro llamado a las autoridades libias para que faciliten la operación de los actores humanitarios. México expresa su preocupación, en particular, por las dificultades de organizaciones no gubernamentales internacionales han enfrentado recientemente para obtener las visas necesarias para su personal.

Adicionalmente, México renueva su petición a la UNSMIL para el rápido despliegue de los asesores de protección de mujeres y niños. Resulta apremiante fortalecer la capacidad de la misión para atender las necesidades de estos dos grupos en particular situación de vulnerabilidad. Su despliegue forma parte de las recomendaciones emanadas del examen estratégico independiente de la misión, que mi país apoya y considera pertinentes.

Señor Presidente:

En **tercer** lugar, deseo insistir en la urgencia de dar una respuesta eficaz a la situación de los migrantes. Es inaceptable que año con año se repitan las imágenes de naufragios y los reportes de tragedias como la explosión ocurrida



MÉXICO
Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

en el centro de detención Abu Rashada ante la inacción de la comunidad internacional.

México hace un llamado para que los países de origen y de destino coordinen con las autoridades libias una estrategia que atienda las causas estructurales del fenómeno migratorio y garantice la protección de los derechos de las personas migrantes.

Por todas estas razones, concluyo afirmando la importancia de la renovación del mandato de la UNSMIL y la participación constructiva de mi delegación en las negociaciones correspondientes.

Muchas gracias.